	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO N° 023-03

FECHA: 28 de julio de 2023

El suscrito **CORONEL FABIAN ANDRÉS SALAZAR OSPINA** con traspaso de funciones administrativas y de mando como Director de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" y Ordenador del Gasto, nombrando mediante **RESOLUCIÓN 0113 DEL 19 DE ENERO 2023;** autoriza el pago parcial, según lo estipulado en el contrato 023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023 y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	CONSORCIO APOYO EMAVI NIT 901705339-6 R/L. ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA 1130673410 de Cali INTEGRADO POR: EVENTECH S.A.S NIT: 900516987-4 R/L. ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA 1130673410 de Cali PARTICIPACIÓN 50% SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S NIT: 901366606-2 R/L. JEAN PAUL ORDOÑEZ AULLON 1151941500 de Cali PARTICIPACIÓN 50%
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	901705339-6
No DOC. SOPORTE	Factura electrónica No. CE3 del 28 de julio del 2023
VALOR TOTAL	$230.627.848
VALOR A PAGAR	$11.012.426,60
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02 02 02 009 002 09 16 02 02 02 009 002 09 10
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	5003170348 - 1001930251
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200308695
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL
PAC MES	SEPTIEMBRE
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	CONSORCIO APOYO EMAVI
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	CORRIENTE
NUMERO CUENTA	74900003940
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	N/A
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Certificado disponibilidad "CDP"	01
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que concuerda con el plan de pagos que se va realizar.	01
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente	34
	TOTAL FOLIOS	38

En constancia de lo anterior firman:

CORONEL FABIAN ANDRÉS SALAZAR OSPINA
Ordenador del Gasto Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

ST.PERDOMO QUESADA KAREN YISETH
Supervisor del contrato

TC. KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
Gerente del proyecto

Lorena Ago-09-2023.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 28/07/2023
CONTRATO No	023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 de abril 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.
FORMA DE PAGO	El MDN pagará al contratista el valor $ 230.627.848 del contrato así: Con previo recibo a satisfacción y factura electrónica, con el PAC relacionado en tabla anexa.

Mes de Ejecución 2023	PAC (Mes de Pago aproximado 2023)	VALOR
Mayo	PAC- JULIO	Conforme a factura
Junio	PAC -AGOSTO	Conforme a factura
Julio	PAC -SEPTIEMBRE	Conforme a factura
Agosto	PAC -OCTUBRE	Conforme a factura
Septiembre	PAC-NOVIEMBRE	Conforme a factura
Octubre	PAC- DICIEMBRE	Conforme a factura
Noviembre -diciembre	PAC- CUENTAS POR PAGAR 2023, PAGADERAS EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024	Conforme a factura

Nota 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

CONTRATISTA	CONSORCIO APOYO EMAVI NIT: 901705339-6
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ST. PERDOMO QUESADA KAREN YISETH

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($230.627.848)
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	desde el 02 de mayo de 2023 hasta el 08 diciembre de 2023 y/o agotar presupuesto
FECHA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/05/2023
OBJETO DEL CONTRATO	A SOLICITUD DEL CONTRATISTA SE MODIFICA LA CUENTA BANCARIA DONDE SE CONSIGNARÁ LOS RECURSOS PRODUCTO DEL CONTRATO
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/062023
OBJETO DEL CONTRATO	La EMAVI se permite realizar la modificación al contrato principal en el sentido de adicionar recursos por $27.475.848 debido a que los eventos académicos inicialmente programados por parte del Grupo Académico superan el valor asignado inicialmente al contrato, además de la programación inicialmente establecida se requiere la realización de nuevos eventos.
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	230.627.848

En Santiago de Cali, el día 28 mes de julio de 2023, se reunieron el Señor Coronel **FABIAN ANDRÉS SALAZAR OSPINA** en su calidad de Ordenador del gasto de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez",, y la señorita Subteniente **KAREN YISETH PERDOMO QUESADA,** en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA** y el señor **ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA** representante legal CONSORCIO APOYO EMAVI en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.	3	SE CUMPLE A SATISFACCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO 023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**N/A**	**N/A**
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
ELEMENTOS PERIFERICOS UTILIZADOS EN EL EVENTO HABLANDO DE CIENCIA EMAVI	1	Actividad HABLANDO DE CIENCIA EMAVI
INSCRIPCIONES Y PASAJES A CARTAGENA EVENTO EIEI ACOFI 2023	1	EVENTO EIEI ACOFI 2023 para realizarse entre los días 19 al 22 de septiembre de 2023
INSCRIPCIÓN EVENTO SOPHIC	1	pago de la inscripción de la ponencia "DESARROLLO DE UN MATERIAL COMPUESTO DE MATRIZ POLIMÉRICA REFORZADO CON FIBRAS Y PARTÍCULAS REFRACTARIAS PARA APLICACIONES AEROESPACIALES" a cargo del docente investigador PhD. Rafael Robayo Salazar en el II CONGRESO INTERNACIONAL SoPhIC 2023, quien realizará la presentación de la ponencia modalidad virtual entre el 9 al 11 de agosto de 2023.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JHOAN HENRY GUERRERO B	COORDINADOR LOGÍSTICO EVENTECH	INGENIERO INDUSTRIAL

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 203,152.000	NINGUNA
VALOR ADICIÓN	$ 27,475,848,00	NINGUNA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$230.627.848	NINGUNA
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	NINGUNA
PRIMER PAGO PARCIAL PAC JULIO 2023	$15.751.122,63	Factura N° CE1
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO 2023	*$17.197.976,34*	Factura N° CE2
TERCER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE 2023	$11.012.426,60	Factura N° CE3
PAGO SALDO PAC	$186.666.322,43	

ANEXOS

(Se anexan los documentos según aplique, de acuerdo a la naturaleza del proceso contractual y el contratista (nacional o extranjero))

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"
COPIA	Registro presupuestal CRP
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones
ORIGINAL	Documento Soporte de Pago No. 03
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente
COPIA	RUT
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF
COPIA	Licencia de importación
COPIA	Declaración de importación
COPIA	Guía aérea
COPIA	Guía de empaque
COPIA	Los demás documentos que se requieran

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA
CONTRATISTA

Subteniente PERDOMO QUESADA KAREN YISETH
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Coronel FABIAN ANDRÉS SALAZAR OSPINA
ORDENADOR DEL GASTO
ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO APOYO EMAVI
NIT 901.705.339-6
CL 38 N 3 N 83
Tel: (602) 3087438
Cali - Colombia
facturacionconsorcioapoyoemavi@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. CE 3

Señores	ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ		
NIT	800.141.621-0	**Teléfono**	(602) 3229477903 - Ext. 000
Dirección	CR 8 58 67 BASE AEREA BRR LA BASE	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/07/2023, 07:48
Expedición	28/07/2023, 07:41
Vencimiento	28/07/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ELEMENTOS PERIFERISCOS HABLANDO DE CIENCIA EMAVI	1.00	435,540.00	82,752.60	518,292.60
2	INSCRIPCIONES Y PASAJES A CARTAGENA EVENTO EIEI ACOFI 2023 entre los días 19 al 22 de septiembre de 2023	1.00	8,577,040.00	1,629,637.60	10,206,677.60
3	INSCRIPCIONES EVENTO SOPHIC DEL 9 al 11 de agosto de 2023.	1.00	241,560.00	45,896.40	287,456.40

Total items: 3

Valor en Letras:
Once millones doce mil cuatrocientos veintiseis pesos m/cte con sesenta cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 11,012,426.60

Total Bruto	9,254,140.00
IVA 19%	1,758,286.60
Total a Pagar	**11,012,426.60**

Observaciones:
SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”. JULIO DE 2023

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048740035 aprobado en 20230509 prefijo CE desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina Tarifa 10 x 1000
CUFE: d1c07ca6b0fa2e0329e2e9ed5c2e24f95f48ceea943c1e91850e64fc38606c8657db177493312a5436d2508cf33eaebe

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA

YO, ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.130.673.410 de Cali en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del CONSORCIO APOYO EMAVI identificada con Nit 901.705.339-6 manifiesto bajo la gravedad del juramento que he cumplido durante los últimos 6 meses con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

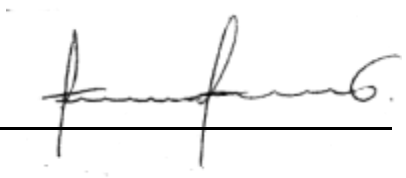
Marcar con (X) donde corresponde:

Clase de Persona	X
Persona jurídica	X
Persona natural empleadora	
Persona natural no empleadora	
Persona natural que nunca ha contratado con el Estado	
Persona natural que nunca ha estado afiliada al SSSI	
Persona natural con asignación de retiro	

	SI	NO
Me encuentro exento(a) de realizar los aportes al SENA y al ICBF	X	

Razón Social: CONSORCIO APOYO EMAVI
Nit: 901.705.339-6
Régimen tributario al cual pertenece: COMÚN
Nombre Representante Legal Suplente ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA
C.C. N° 1.130.673.410 de CALI
Dirección CL 38 NORTE # 3 - 83
Teléfono 3154364064
Ciudad CALI

Se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de junio.

Firma:

FORMATO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JEAN PAUL ORDOÑEZ AULLÓN identificado con 1.151.941.500, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la SERVICIOS ESPECIALIAZADOS EN INGENIERIA, CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS SAS SEICA SOLUCIONES identificada con NIT 901366606-2 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de julio de 2023.

Atentamente



JEAN PAUL ORDOÑEZ AULLÓN
Representante Legal
SEICA SOLUCIONES

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2023 12:57:35 pm

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S.
Sigla:	SEICAS SOLUCIONES
Nit.:	901366606-2
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1076918-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	13 de febrero de 2020
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	15 de enero de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 12 A # 52 - 60 AP 703
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gerencia@seicasoluciones.com
Teléfono comercial 1:	3154364064
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 12 A # 52 - 60 AP 703
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	gerencia@seicasoluciones.com
Teléfono para notificación 1:	3154364064
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de febrero de 2020 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2020 con el No. 2529 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01-2022 del 26 de octubre de 2022 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2022 con el No. 22810 del Libro IX ,cambio su nombre de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. . por el de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. . Sigla: SEICAS SOLUCIONES

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Las asesorías de pre inversión, diseño, interventoría, gerencias de proyectos; construcciones, control de calidad de materiales, avalúos y peritazgos en ramas de ingeniería civil, sanitaria, eléctrica, sistemas, electrónica, hidráulica, ambiental, vial y de transporte, catastral, económica, forestal, agrícola, naval, y de ferrocarriles, de arquitectura, de la telecomunicaciones y de planeación y gestión pública y demás ramas de la ingeniería. 2. Agenciar y/o representar personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras que se dediquen a las actividades que guarden relación con el objeto social principal. 3. Desarrollar labores en las ramas de la agricultura, la ganadería, en la explotación de materiales de construcción, así como cualquier actividad lícita de comercio. 4. Asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directa o indirectamente con este. 5. Comprar toda clase de bienes muebles o inmuebles; y gravarlos con prenda o hipotecas, darlos en administración y en general podrá celebrar toda clase de contratos convenientes para el logro de los objetos de la empresa. 6. Participar en proyectos de prestación de servicios públicos domiciliarios, operación de infraestructura para la prestación de servicios públicos domiciliarios. 7. Realizar todos los estudios, diseños, construcciones, suministros, puestas en marcha, operaciones y mantenimiento de las infraestructuras de servicios públicos y en general en toda clase de servicios de administración, mantenimiento de inmuebles públicos o privados. Todos los demás actos relacionados directamente con las actividades mencionadas en el punto anterior y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, conforme a los artículos 99 y 110 del código de comercio. 8. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos y

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como: a) Adquirir préstamos, dar en garantía o administrar bienes muebles o inmuebles, girar, administrar, cobrar, protestar, cancelar o pagar cheques o cualquier otro documento negociable, o aceptarlos en pago. b) Comprar, vender, arrendar inmuebles, ya sea en zona urbana o rural por cuenta propia o de terceros y administrar dichos bienes a nombre propio o ajeno. c) Comprar, vender, alquilar y permutar maquinaria agrícola. d) Comprar, vender y cosechar toda clase de productos del campo e) En general todos los actos lícitos de comercio que tengan por finalidad el mejor desarrollo, incremento y cumplimiento con el objeto social principal. 9. Prestar servicios de capacitación, consultoría, en las áreas, administrativas, contables, fiscales, de productividad y de desarrollo humano en tema financiero a las personas Naturales o jurídicas que la soliciten. 10. Cursos de capacitación, de actualización, o de cualquier otro tipo, así como, certificación, diplomados, licenciaturas, a personas interesadas e instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles de la educación. 11. Ofrecer servicios de consultorías y trabajos investigativos especializados relacionados con cursos de formación, de acuerdo a las estrategias de colaboración aprobadas. 12. Diseñar, organizar y controlar actividades de formación técnica en carreras técnicas en las Especialidades seleccionadas según las necesidades identificadas, se dedicará a brindar servicios de capacitación en diferentes temas, y fomentar el desarrollo productivo de los habitantes por medio de sus potencialidades y de esta manera fomentar el desarrollo económico. 13. Brindar asesoría y capacitación en temas de auditoría de control interno, control disciplinario, normas ISSAl, Planes de mejoramiento, en el régimen de contratación estatal, régimen especial de contratación, manejo de operación de las plataformas contractuales, SECOP, SIA OBSERVA, SIRECI etc, Derecho laboral y cualquier asesoría o capacitación en la que converjan órganos de control, instituciones públicas, entidades no gubernamentales y en general cualquier entidad pública o privada. 14. Brindar servicios de Educación Superior, así mismo podrá desarrollar diplomados, conferencias, cursos, seminarios, capacitaciones, charlas, talleres y currículos en todos los niveles. Estas actividades pueden ser dirigidas a cualquier tipo de personas y se podrán desarrollar tanto en instituciones públicas o privadas, así como de cualquier otro tipo, para lo cual podrá establecer convenios de participación que le fuesen convenientes. 15. Desarrollar la prestación de servicios en: asesoría y consultoría en general sin exclusiones, estos servicios estarán dirigidos a personas naturales, así como también a personas jurídicas. 16. La prestación de servicios empresariales de todo tipo. 17. Servicios de intermediación laboral y de gestión de recursos humanos en cualquier modalidad. 18. Suministro y alquiler de muebles, equipos de oficina, equipo multimedia e inmuebles. 19. Organización de todo tipo de eventos relacionados a todos los puntos del objeto social. 20. Efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos, con entidades públicas o privadas, con personas naturales o jurídicas, con instituciones, organizaciones y fundaciones. 21. La promoción, realización, apoyo logístico y tecnológico a eventos de cualquier tipo (congresos, seminarios, asambleas, ferias comerciales, eventos corporativos, eventos de lanzamiento, fiestas, activaciones de marca, etc) por todos los medios conocidos y autorizados por la ley. 22. La prestación de servicio de registro, acreditación logística y control de acceso de asistentes. 23. La prestación de servicio de personal logístico. 24. Proporcionar servicios de telemercadeo o call center. 25. Alquiler de toda clase de equipos (computadores, monitores, impresoras, lectores, televisores, proyectores, pantallas táctiles, mobiliarios, equipos de iluminación, equipos de sonido, etc). 26. Diseño y elaboración de stands, montaje de panelería, graderías, tarimas, carpas. 27. Distribución de alimentación tales como

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

refrigerios, desayunos, almuerzos, comidas, banquetes. 28. Operación logística de eventos de cualquier índole para los mercados nacionales e internacionales. 29. Prestación de servicios de traducción simultánea. 30. Alquiler de software especializado. 31. La prestación de servicios web como diseño y administración de páginas web, mailing, registro en línea, certificados en línea, reportes, etc. 32. Tabulación de encuestas. 33. Contratar el personal y adquirir equipos, bienes y recursos que sean necesarios para el cumplimento los objetivos de la sociedad. 34. La inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, el usufructo y explotación de los mismos, bien sea mediante su adquisición, venta, construcción, parcelación, arrendamiento, administración, etc. 35. La importación, exportación, comercialización, posesión, distribución, producción, compraventa, arrendamiento, de toda clase de productos lícitos. 36. La inversión de fondos propios, en bienes muebles e inmuebles, bonos, valores bursátiles, y partes de interés con sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito. 37. Representaciones con sociedades extranjeras y nacionales. 38. Contrato de franquicias.
En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar y desarrollar todos los actos o contratos de carácter civil, mercantil, administrativo y laboral que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar su objeto social y su actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Parágrafo primero: En todo caso, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad civil lícita o comercial lícita en Colombia o en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	$10,000

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Entre otras serán funciones: 1) Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. 2) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias. 3) Permitir la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal. 4) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad. 5) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. 6) Dar un trato equitativo a todos los socios y reconocimiento a sus derechos. 7) Examinar directamente o a través de un delegado los libros y comprobantes de la sociedad, en las oportunidades establecidas en la ley, garantizando a los socios o accionistas el ejercicio debido y oportuno del derecho de inspección.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, el representante legal tampoco podrá enajenar bienes muebles o inmuebles sin permiso de la asamblea general de accionistas.

El representante legal suplente actuará en nombre y representación de la sociedad con las mismas facultades del representante legal principal, únicamente cuando el representante legal principal esté imposibilitado para ejercer sus funciones a causa de una falta permanente, temporal o accidental.

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2022 del 26 de octubre de 2022, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2022 con el No. 22812 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	YAQUELINE YEPES MUNERA	C.C.39443448
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JEAN PAUL ORDOÑEZ AULLON	C.C.1151941500

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 01-2022 del 26/10/2022 de Asamblea De Accionistas	22810 de 23/12/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 6910

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

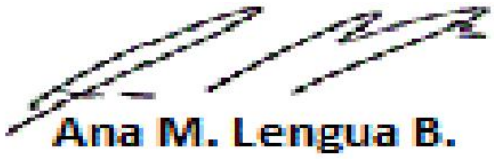
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 9097062, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823HATS5N

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



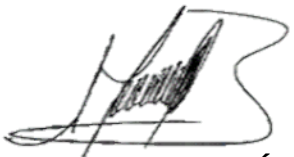
EVENTECH
EVENTOS + LOGÍSTICA
NIT. 900.516.987

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Héctor Mario Bermúdez Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.654.169 de Cali, en mi condición de Revisor Fiscal de Eventech S.A.S., identificada con NIT 900.516.987-4, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de sus obligaciones a los sistemas de seguridad social y a Caja de Compensación Familiar y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Se expide lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año 2023.

Atentamente,



HÉCTOR MARIO BERMÚDEZ RAMÍREZ
Contador Público - T.P. 146055-T
Eventech S.A.S.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/07/2023 08:19:44 am

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	EVENTECH S.A.S
Nit.:	900516987-4
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	842612-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	16 de abril de 2012
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 38 NORTE # 3 - 83
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	info@eventechcolombia.com
Teléfono comercial 1:	4083799
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	www.eventechcolombia.com

Dirección para notificación judicial:	CL 38 NORTE # 3 - 83
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	info@eventechcolombia.com
Teléfono para notificación 1:	4083799
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica EVENTECH S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de abril de 2012 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2012 con el No. 4646 del Libro IX ,se constituyó sociedad denaturaleza Comercial denominada EVENTECH S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- la sociedad tendrá como objeto principal: 1.- la promoción, realización, apoyo logístico y tecnológico a eventos de cualquier tipo (congresos, seminarios, asambleas, ferias comerciales, eventos corporativos, eventos de lanzamiento, fiestas, activaciones de marca, etc) por todos los medios conocidos y autorizados por la ley. 2. La prestación de servicio de registro, acreditación logística y control de acceso de asistentes. 3.- la prestación de servicio de personal logístico. 4.- proporcionar servicios de telemercadeo o call center. 5.- alquiler de toda clase de equipos (computadores, monitores, impresoras, lectores , televisores, proyectores, pantallas táctiles, mobiliarios, equipos de iluminación, equipos de sonido, etc). 6. Diseño y elaboración de stands, montaje de paneleria, graderias, tarimas, carpas. 7.- distribución de alimentación tales como refrigerios, desayunos, almuerzos, comidas, banquetes. 8.- operación logistica de eventos de cualquier indole para los mercados nacionales e internacionales. 9- prestación de servicios de traducción simultanea. 10.- alquiler de software especializado. 11.- la prestación de servicios web como diseño y administración de páginas web, mailing, registro en línea, certificados en línea, reportes, etc. 12.- tabulación de encuestas. 13.- contratar el personal y adquirir equipos, bienes y recursos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. 14.- la inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, el usufructo y explotación de los mismos, bien sea mediante su adquisición, venta construcción, parcelación, arrendamiento, administración, etc., 15.- la importación, exportación, comercialización, posesión, distribución, producción, compraventa, arrendamiento, de toda clase de productos lícitos, 16.- la inversión de fondos propios, en bienes muebles e inmuebles, bonos, valores bursátiles, y partes de interés con sociedad comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito. 16.-Representaciones con sociedades extranjeras y nacionales. 17.- contrato de franquicias. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar y desarrollar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar su objeto social y su actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Parágrafo primero: En todo caso, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad civil lícita o comercial lícita en colombia o en el

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

extranjero.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$50,000,000
No. de acciones:	50,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$50,000,000
No. de acciones:	50,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$50,000,000
No. de acciones:	50,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal.- la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será el gerente. El representante legal tendrá un suplente, designado(s) por la asambleageneral de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural yen caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea unapersona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivaday podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legalsea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal quien podra actuar sin limite de cuantia y no requerira autorizacion de la asamblea de accionistas para la ejecucion de cualquier acto o contrato. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar dela recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en los estatutos.

Parágrafo 1.- el representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

Parágrafo 2.- se prohibe al respresentante legal avalar obligaciones de terceros.

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02-2015 del 23 de noviembre de 2015, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2015 con el No. 24917 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	ALEJANDRO ARZAYUS GAVIRIA	C.C.1130673410
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	INGRID MARCELA GALVIS COLLAZOS	C.C.1144026325

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 04 de mayo de 2020, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2020 con el No. 6722 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HECTOR MARIO BERMUDEZ RAMIREZ	C.C.16654169 T.P.146055-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 1 del 01/04/2014 de Asamblea De Accionistas	4994 de 07/04/2014 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa quepara la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	EVENTECH S.A.S
Matrícula No.:	842613-2
Fecha de matricula:	16 de abril de 2012
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 38 NORTE # 3 - 83
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,935,799,259

Recibo No. 9060823, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823J9KH2I

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8230

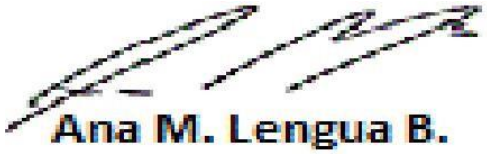
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fechade inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900516987	4	EVENTECH SAS	D	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8230	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CALLE 38N 3N 83		4083799			INFO@EVENTECHCOLOMBIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-07	27107364	E	2023-07-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.724.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	27107364	2023-07-24	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 38642963	RIVAS SALAZAR JENNIFER	3.600.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.600.000	576.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.600.000	144.000	COMFANDI-CCF57	3.600.000	144.000	3.600.000	18.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	882.800	S	1823001	
2	CC 94413166	GUERRERO BETANCOURT JHOAN HENRY	2.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.000.000	320.000	0	0	SOS-EPS-EPS018	2.000.000	80.000	COMFANDI-CCF57	2.000.000	80.000	2.000.000	48.800	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	528.800	S	3932901	
3	CC 94538165	VELASCO GIL JAIME ENRIQUE	3.500.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	3.500.000	560.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.500.000	140.000	COMFANDI-CCF57	3.500.000	140.000	3.500.000	18.300	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	858.300	S	1823001	
4	CC 1010125850	VARGAS PALTA JUAN CARLOS	1.550.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.550.000	248.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.550.000	62.000	COMFANDI-CCF57	1.550.000	62.000	1.550.000	8.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	380.100	S	1823001	
5	CC 1107068764	QUIJANO QUIJANO WALTER ESTEBAN	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.800.000	288.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.800.000	72.000	COMFANDI-CCF57	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	441.400	S	1823001	
6	CC 1107080403	CAICEDO CASTILLO ANDRES FELIPE	1.800.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.800.000	288.000	0	0	COMFENALCO VALLE EPS-EPS012	1.800.000	72.000	COMFANDI-CCF57	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	441.400	S	1823001	
7	CC 1107089947	TORO PARRA CARLOS ARTURO	1.400.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.400.000	224.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.400.000	56.000	COMFANDI-CCF57	1.400.000	56.000	1.400.000	34.200	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	370.200	S	3932901	
8	CC 1113526939	DELGADO DAVILA LAURA CRISTINA	1.300.000	F	X															0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	996.667	159.500	0	0	SOS-EPS-EPS018	996.667	39.900	COMFANDI-CCF57	996.667	39.900	996.667	24.300	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	263.600	S	3932901	
9	CC 1130673410	ARZAYUS GAVIRIA ALEJANDRO	8.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	8.000.000	1.280.000	40.000	40.000	EPS SURA-EPS010	8.000.000	320.000	COMFANDI-CCF57	8.000.000	320.000	8.000.000	41.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	2.041.800	S	1823001	
10	CC 1144026325	GALVIS COLLAZOS INGRID MARCELA	2.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.300.000	92.000	COMFANDI-CCF57	2.300.000	92.000	2.300.000	12.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	564.100	S	1823001	
11	CC 1144150001	PORRAS LOAIZA ANDRES EDUARDO	1.600.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.600.000	256.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.600.000	64.000	COMFANDI-CCF57	1.600.000	64.000	1.600.000	39.000	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	423.000	S	3932901	
12	CE 543930	VERENZUELA JIMENEZ VIOCMAR ALEXANDER	2.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.000.000	320.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.000.000	80.000	COMFANDI-CCF57	2.000.000	80.000	2.000.000	48.800	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	528.800	S	3932901	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900516987	4	EVENTECH SAS	D	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8230	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CALLE 38N 3N 83		4083799			INFO@EVENTECHCOLOMBIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-07	27107364	E	2023-07-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.724.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	27107364		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
30.546.667	30.546.667	30.546.667	30.546.667	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				12	4.967.500	0	0	0	4.967.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	2.176.000	0	0	0	2.176.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	608.000	0	0	0	608.000
PORVENIR	230301	800224808	8	7	2.183.500	0	0	0	2.183.500
EPS(Administradoras: 5)				12	1.221.900	0	0	0	1.221.900
EPS SURA	EPS010	800088702	2	6	832.000	0	0	0	832.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	80.000	0	0	0	80.000
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	2	119.900	0	0	0	119.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	118.000	0	0	0	118.000
COMFENALCO VALLE EPS	EPS012	890303093	5	1	72.000	0	0	0	72.000
ARP(Administradoras: 1)				12	313.000	0	0	0	313.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	12	313.000	0	0	0	313.000
CCF(Administradoras: 1)				12	1.221.900	0	0	0	1.221.900
COMFANDI	CCF57	890303208	5	12	1.221.900	0	0	0	1.221.900
Gran Total					7.724.300	0	0	0	7.724.300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901366606	2	SEICA SOLUCIONES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 6N # 2N-36, OFICINA 519	CALI-VALLE	3957818	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	68684941	9453738433	E	2023/08/02	2023/07/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$284,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC	39443448 YEPES YAQUELINE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901366606	2	SEICA SOLUCIONES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 6N # 2N-36, OFICINA 519	CALI-VALLE	3957818	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	68684941	9453738433	E	2023/08/02	2023/07/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$284,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				**1**	**$284,500**	**$0**	**$0**	**$284,500**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 1] Inscripción

4. Número de formulario 14909792172

(415)7707212489984(8020) 000001490979217 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 5 3 3 9	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO APOYO EMAVI

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 N 3 N 83

42. Correo electrónico licitaciones@eventechcolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 3 0 8 7 4 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 3 0 3 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 5 5 4 8

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 3 61. Fecha 2023 - 04 - 20 / 16 : 11: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MICOLTA OCAMPO LUZ MARINA
985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 20-04-2023 04:11:48PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO
Powered by CamScanner

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	1
			Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	**EMAVI**
Nombre del Supervisor de Contrato	**EMAVI-GRUAC-ST.PERDOMO QUESADA KAREN YISETH**
Ordenador del Gasto	**CORONEL FABIAN ANDRES SALAZAR OSPINA**
No. Contrato	**023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023**
Objeto del contrato	**SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.**
Valor del contrato	**203´152.000**
Adición / Reducción	**27,475,848,00**
Valor final del contrato	**$ 230.627.848,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	009	002	09				16		ADA-Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI	**$ 182.586.565,00**
02	02	02	009	002	09				10		ADA-Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI	**$ 48.041.283,00**
TOTAL VIGENCIA 2023													**$ 230.627.848,00**
TOTAL VIGENCIAS 2020, 2021, 2022, 2023													**$ 230.627.848,00**
										Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			$ 0,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	JULIO	N/A	PRIMER PAGO PAC JULIO	02-02-02-009-002-09-16	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI	$ 15.751.122,63	$ 15.751.122,63	$ 166.835.442,37
			PRIMER PAGO PAC JULIO	02-02-02-009-002-09-10	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI		N/A	N/A
2	AGOSTO	N/A	SEGUNDO PAGO PAC AGOSTO	02-02-02-009-002-09-10	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI	17.197.976,34	$ 17.197.976,34	$ 30.843.306,66
			SEGUNDO PAGO PAC AGOSTO	02-02-02-009-002-09-16	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI		N/A	N/A
3	SEPTIEMBRE	N/A	TERCER PAGO PAC SEPTIEMBRE	02-02-02-009-002-09-10	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI	11.012.426,60	$ 11.012.426,60	$ 19.830.880,06
			TERCER PAGO PAC SEPTIEMBRE	02-02-02-009-002-09-16	SERVICIO LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI		N/A	N/A
TOTALES						**$ 43.961.525,57**	**$ 43.961.525,57**	**$ 186.666.322,43**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	Karen Perdomo.Q.
POSTFIRMA	EMAVI-GRUAC-ST.PERDOMO QUESADA KAREN YISETH
FECHA	30/06/2023

FIRMA (Supervisor del Contrato)	N/A
POSTFIRMA	N/A
FECHA	N/A

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlyunda — Luz Mery Yunda Galindez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-009 — FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Fecha y Hora Sistema: 2023-05-25-8:49 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3123	**Fecha Registro:**	2023-01-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	203.152.000,00	**Valor Total Operaciones:**	27.475.848,00		**Valor Actual.:**	230.627.848,00	**Saldo x Comprometer:**	27.475.848,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3023	**Fecha Registro:**	2023-01-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	2023-05-25	40.000.000,00	8.041.283,00			
					Total:	40.000.000,00	8.041.283,00	48.041.283,00	8.041.283,00	0,00
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	16	SSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2023-05-25		17.876.918,00			
					2023-05-12	163.152.000,00	1.557.647,00			
					Total:	163.152.000,00	19.434.565,00	182.586.565,00	19.434.565,00	0,00

Objeto:	SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICAD ACADEMÍCA DE LA EMAVI.

YULDY ADELA SOLER MACIAS
Firmado digitalmente por YULDY ADELA SOLER MACIAS
Fecha: 2023.05.25 11:33:41 -05'00'

MY. YULDY ADELA SOLER MACIAS
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	2
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	23/06/2022

SUBUNIDAD	EMAVI

FECHA:		N° SOLICITUD CDP	

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	SELECCIONE

VIGENCIA ACTUAL	X	CDP	X
VIGENCIA FUTURA		CRP	
No. CDP (Solo para CRP)			
No. CRP (Para modificaciones de CRP)			
No. PROCESO	023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023		

TRANSACCIÓN	MARQUEX	VALOR
CREACIÓN		
ADICIÓN	X	25.918.201,00
REDUCCIÓN		
ANULACIÓN		
CUENTA BANCARIA		
TERCERO		
LÍNEA DE PAGO		

VALOR TOTAL	25.918.201,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
02-02-02-009-002-09	16	Adquisición de servicios - Servicios de diseño y desarrollo de la tecnología de la información (ti)	17.876.918,00
02-02-02-009-002-09	10	Adquisición de servicios - Servicios de diseño y desarrollo de la tecnología de la información (ti)	8.041.283,00
TOTAL			25.918.201,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR	
TOTAL			

INFORMACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA				No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	
ENTIDAD BANCARIA				NÚMERO DE CUENTA	
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI		NO	TIPO DE CUENTA	

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

ADICION A CDP 3123 CONTRATO SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CORONEL FABIAN ANDRES SALAZAR OSPINA	POSTFIRMA	TC. KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	COMANDANTE GRUPO ACADÉMICO

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcardona	Lina Nathalia Cardona Galvez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-009	FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-25-7:58 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	3023	**Fecha Registro:**	2023-01-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION			
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	203.152.000,00	**Valor Total Operaciones:**	27.475.848,00	**Valor Actual:**	230.627.848,00	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	2023-05-11	203.152.000,00	1.557.647,00	
		2023-05-25		25.918.201,00	
		Total:	203.152.000,00	27.475.848,00	230.627.848,00

Objeto:	SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI

CR. FABIAN ANDRÉS SALAZAR OSPINA

ORDENADOR DEL GASTO EMAVI

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	**Código:**	**GA-JEADA-FR-185**
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	**Versión:**	**7**
		Vigencia:	**16/02/2022**

Jefatura o Unidad:	**EMAVI**		**CPA N°**	**031-2023**	**Versión** (Iniciando en 1)	**3**
			Vigencia	**Actual**		
Dependencia Solicitante:	**GRUAC**		**Fecha ajuste** (versión 2 en adelante)	**24-may-2023**	**Fecha versión 1**	**02-ene-2023**

IMPUTACIÓN									RUBRO	USOS PRESUPUESTALES SOLO PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC									
02	02	02	009	002	09			16	ADA-Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo		SERVICIOS LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.	80141607	Selección Abreviada Menor Cuantía	GLOBAL	1	$ 182.586.565,00	$ 182.586.565,00
02	**02**	**02**	**009**	**002**	**09**			**16**	**SUBTOTAL ADA-Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo / REC-16**								**$ 182.586.565,00**
02	02	02	009	002	09			10	ADA-Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo		SERVICIOS LOGISTICOS A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.	80141607	Selección Abreviada Menor Cuantía	GLOBAL	1	$ 48.041.283,00	$ 48.041.283,00
02	**02**	**02**	**009**	**002**	**09**			**10**	**SUBTOTAL ADA-Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo / REC-10**								**$ 48.041.283,00**
																VALOR TOTAL CPA	**$ 230.627.848,00**

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	$ 203.152.000,00	INICIO DE PROCESO
Operación versión 2	$ 1.557.647,00	SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS PRODUCTO DE TRASLADO PRESUPUESTAL
Operación versión 3	$ 25.918.201,00	SE SOLICITA ADICIONAR R-10 $8.041.283 Y R-16 $17.876.918 POR RECURSOS DE SALDOS APROPIACIÓN CONTRATOS PARA ADICIONAR RECURSOS A LA PRESENTE NECESIDAD
Operación versión 4		
Operación versión 5		
Operación versión 6		
Valor ajustado CPA	$ 230.627.848,00	

Lina Nathalia Cardona G

Elaboró: PD4 LINA NATHALIA CARDONA GÁLVEZ
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Vo.Bo. _____
TC. HECTOR FERNANDO MONROY ARIAS
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN EMAVI

FIRMA _____
CR. FABIÁN ANDRÉS SALAZAR OSPINA
ORDENADOR DEL GASTO EMAVI

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	2
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	23/06/2022

SUBUNIDAD	EMAVI

FECHA:		N° SOLICITUD CDP	

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	SELECCIONE

VIGENCIA ACTUAL	X
VIGENCIA FUTURA	
No. CDP (Solo para CRP)	3123
No. CRP (Para modificaciones de CRP)	94323
No. PROCESO	023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023

CDP	
CRP	

TRANSACCIÓN	MARQUEX	VALOR
CREACIÓN		
ADICIÓN		
REDUCCIÓN		
ANULACIÓN		
CUENTA BANCARIA	X	
TERCERO		
LÍNEA DE PAGO		

VALOR TOTAL	203.152.000,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
02-02-02-009-002-09	16	ADA- OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	163.152.000,00
02-02-02-009-002-09	10	ADA- OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	40.000.000,00
TOTAL			203.152.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
16	JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE- OCTUBRE - NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2023PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 Y CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024	163.152.000,00
10,00	JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE- OCTUBRE - NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2023PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 Y CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024	40.000.000,00
TOTAL		203.152.000,00

INFORMACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA	CONSORCIO APOYO EMAVI	No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	901-705-339-6
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA S.A.	NÚMERO DE CUENTA	74900003940
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI x / NO	TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

CAMBIO CUENTA BANCARIA AL REGISTRO PRESUPUESTAL No. 94323 AL CONTRATO No. 023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023 CUYO OBJETO ES EL SERVICIO LOGÍSTICO A TODO COSTO EN EVENTOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICAD ACADÉMICA DE LA EMAVI.

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. FABIAN ANDRES SALAZAR OSPINA	POSTFIRMA	CT. JUAN CARLOS LEIVA PÁEZ
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS PUBLICAS

harold bustamante

ASD2 HAROLD EDUARDO BUSTAMANTE CEDEÑO
ASESOR CONTRATACION

Certificación Bancaria

Bancolombia

Cali, 3 de Mayo de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO APOYO EMAVI identificado(a) con NIT No. 901705339 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	74900003940	2023/05/03	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHhbustama	Harold Eduardo Bustamante Cedeno
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-009	FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Fecha y Hora Sistema:	8/08/2023 12:00:00 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	207823	**Fecha Registro:**	2023-08-08	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	94323	**Nro. Cdp:**	3123
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	9.254.140,00	**Valor Iva:**	1.758.286,60	**Valor Total:**	11.012.426,60	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO			
Identificación:	901705339	**Razón Social:**	CONSORCIO APOYO EMAVI

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	CE-3	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2023-07-28

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	CONTRATO No. 023-00-J-EMAVI-GRUAC-2023

HAROLD EDUARDO BUSTAMANTE CEDENO

Firmado digitalmente por HAROLD EDUARDO BUSTAMANTE CEDENO
Fecha: 2023.08.08 16:27:51 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)